

b. Cuando cualquier funcionario y/o empleado de Educ.ar S.E. tenga una relación de consanguinidad hasta tercer grado, matrimonial o unión convivencial y/o de afinidad con el oferente o contratista o con sus Socios, Directores o Gerentes.

c. Cuando existan indicios que por su precisión y concordancia hicieran presumir que los oferentes han concertado o coordinado posturas en el procedimiento de selección. Se entenderá configurada esta causal, entre otros supuestos, en ofertas presentadas por cónyuges o parientes hasta el primer grado de consanguinidad, salvo que se disponga lo contrario.

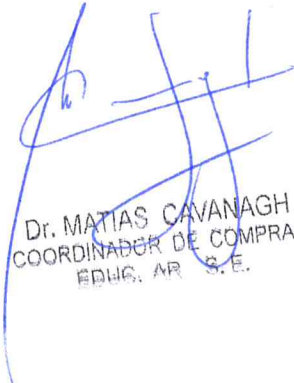
d. Se hayan dictado dentro de los tres (3) años del año calendario anteriores alguna sanción judicial por abuso de posición dominante o dumping, cualquier forma de competencia desleal o por concertar o coordinar posturas en los procedimientos de selección o haya incumplido algún contrato con esta Sociedad del Estado

Lugar de Retiro de Pliegos: Lugar de obtención vía Web ingresando en www.educ.ar/ Información para proveedores o personalmente en la Coordinación de Contrataciones en AV. COMODORO RIVADAVIA 1151, C.A.B.A, de 10 a 18.00 Hs.

Presentación de ofertas: Hasta la fecha y hora fijadas por el acto de apertura a desarrollarse en el domicilio indicado en el Pliego.

Apertura: 15/11/2016 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.


Dr. MATIAS CAVANAGH
COORDINADOR DE COMPRAS
EDUC. AR S.E.